



## **MENDEXAKO UDALA**

Zelaia Auzoa, 1  
Tfno.: 94 684 21 06 - Faxa: 94 684 02 11  
48289 MENDEXA (Bizkaia)

### **ANUNCIO EN EL PORTAL WEB DEL AYUNTAMIENTO DE LA CONSULTA PÚBLICA**

#### **APROBACIÓN DE UNA ORDENANZA REGULADORA DEL ALUMBRADO EN BARRIOS RURALES Y LAS AYUDAS MUNICIPALES AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL AYUNTAMIENTO DE MENDEXA**

---

De conformidad con lo previsto en el artículo 133.1 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el objetivo de mejorar la participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas, con carácter previo a la elaboración del proyecto de redacción de la Ordenanza Municipal reguladora del Alumbrado en barrios rurales y las ayudas municipales al consumo de energía eléctrica del Ayuntamiento de Mendexa, se recaba la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:

- a) los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación
- c) Los objetivos de la norma.
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados en el siguiente cuestionario durante el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la web municipal, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LLAMANOS AL 946842106 O ESCRÍBENOS [idazkaritza.mendexa@bizkaia.org](mailto:idazkaritza.mendexa@bizkaia.org)



## **MENDEXAKO UDALA**

Zelaia Auzoa, 1

Tfno.: 94 684 21 06 - Faxe: 94 684 02 11

**48289 MENDEXA** (Bizkaia)

Nombre / Apellidos:

DNI:

Domicilio:

Tfno:

email:

Dentro del plazo de exposición en la página web del Ayuntamiento de Mendexa del anuncio relativo a la consulta pública para la aprobación de una ordenanza para regular el alumbrado en barrios rurales y las ayudas municipales al consumo de energía eléctrica deseo hacer constar los siguientes aspectos:

a) Problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.

b) Necesidad y Oportunidad de su aprobación .

c) Objetivos de la norma.

d) Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

En Mendexa, a \_\_\_\_\_.

Sin.: \_\_\_\_\_